

nales que han de juzgar las pruebas, conforme a lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 22 de mayo de 1953 y Orden ministerial de 25 de noviembre de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de agosto de 1965.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 4 de agosto de 1965 por la que se designan los Tribunales titulares y suplentes que han de juzgar las pruebas correspondientes al ejercicio didáctico-pedagógico de los Profesores cursillistas de 1936 aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Profesores adjuntos numerarios de Institutos.

Ilmo. Sr.: Para cumplimiento de lo dispuesto en el número décimo de la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre siguiente), Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Se nombran los siguientes Tribunales, compuestos cada uno de ellos por tres Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para juzgar el ejercicio didáctico-pedagógico a que han de someterse los cursillistas de 1936, comprendidos en el artículo segundo del Decreto de 23 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto siguiente), que aspiran a formar parte del Cuerpo de Profesores adjuntos numerarios, y por resolución de esta fecha han sido admitidos al concurso:

Tribunal número uno

Lengua y Literatura Españolas.
Geografía e Historia.
Francés.

Presidente: Don Gonzalo Suárez Gómez, Catedrático de Francés del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Vocales: Don José Tortajada Pérez, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Guadalajara.

Don José Simón Díaz, Catedrático de Lengua y Literatura Españolas del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Doña María Encarnación Álvarez Giménez, Catedrática de Geografía e Historia, Directora de la Sección Filial número 7 del Instituto «Lope de Vega», de Madrid.

Vocales: Don Jesús Cantera de Urbina, Catedrático de Francés, Director de la Sección Filial número 3 del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Doña Josefa Valladares Conde, Catedrática de Lengua y Literatura Españolas, Directora de la Sección Filial número 1 del Instituto «Lope de Vega», de Madrid.

Tribunal número dos

Matemáticas.
Ciencias Naturales.

Presidente: Don Lorenzo Martínez Hernández, Catedrático de Matemáticas del Instituto «Lope de Vega», de Madrid.

Vocales: Don Sebastián Navarro Sagristá, Catedrático de Matemáticas del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Doña María Bausá Alcalde, Catedrática de Ciencias Naturales del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Carmen Martínez Sancho, Catedrática de Matemáticas, Directora de la Sección Filial número 1 del Instituto «Isabel la Católica» de Madrid.

Vocales: Doña Herminia Alonso Vega, Catedrática de Ciencias Naturales, Directora de la Sección Filial número 1 del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Don Francisco Marcos de Lanuza, Catedrático de Matemáticas, Director de la Sección Filial número 9 del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Tribunal número tres

Dibujo.

Presidente: Doña Dolores Escribano Baonza, Catedrática del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Vocales: Don Vicente Laciara García, Catedrático del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Doña María Luisa García-Pardo García, Catedrática del Instituto de Toledo.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Josefa Miralles Guas, Catedrática del Instituto «Cervantes», de Madrid.

Vocales: Don Roberto Lorente Escallada, Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Doña María Victoria Castillo Rubio, Catedrática del Instituto de Segovia.

2.º Las pruebas se verificarán en Madrid durante la segunda quincena del próximo mes de octubre, para lo cual los Tribunales deberán constituirse con la antelación necesaria, teniendo en cuenta que conforme a lo que se dispone en Orden de esta misma fecha, en relación con la de 28 de diciembre de 1954, los cuestionarios para la segunda parte del ejercicio deben estar publicados veinte días antes del comienzo de las pruebas.

3.º Para poder actuar ante el Tribunal será necesario que en el acto de presentación de los aspirantes:

a) Se entregue al Tribunal la Memoria prevista en el apartado a) de la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1964.

b) Se justifique la personalidad del interesado.

4.º El Tribunal elevará al Ministerio la propuesta con el expediente de la oposición dentro de los cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación de la última parte del ejercicio.

5.º Los miembros de los Tribunales nombrados por la presente Orden percibirán las cantidades a que tengan derecho por gastos de locomoción dietas y asistencias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de agosto de 1965.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente para tomar parte en el concurso-oposición para seleccionar personal facultativo en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia

De acuerdo con los términos establecidos en la Orden ministerial de 7 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio) y de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de fecha 20 de mayo próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio siguiente.

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para seleccionar Psicólogos Psicotécnicos, Médicos Fisiólogos y Secretarios Sociales de varios Institutos provinciales de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Aspirantes admitidos (provisionalmente)

A) Psicólogos Psicotécnicos:

Aceña Bautista, Alejandra.
Alarcón Bravo Jesús.
Dios Galocha, Victor de.
Estévez Bravo, José.
García Crespo, María de los Angeles.
García Izquierdo, Angela.
González Carrillo, Germán.
Mancholas Ardanuy, Julio.
Marcos Purón, Angel Gabriel.
Martín Santos, Luis.
Ridruejo Alonso, Pedro.
Rodríguez Báez, Alvaro.
Rodríguez de Rivas y Maycas, Alvaro.
Roldán Arcay, Encarnación.
Ruiz Valverde, Francisco.

B) Médicos Fisiólogos:

Adán Gonsalvo, José Pablo.
Aragónes Licret, José A.
Bosch Hernández, Pedro.
Buron Lobo, Isidro.
Calderón Ampudia, Jesús.
Calzada España, Rafael.
Casas Alonso, Pedro de las.
Estany Golanó, Luis.
Gea Uberos, Vicente.
González González, Jaime.
González López, Jesús.
Hachero Pérez, Miguel.
Legido Gómez, José.
Martínez Bernalté, Miguel.